

# LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.º

Sabado 9 de Agosto de 1873.

Núm 136.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia a su director. D. FRANCISCO DEL CABAJO LOPEZ.

## SE FUE GUINEA.

Y no es lo raro el que se hay marchado, sino que todo un periódico serio como a nuestro modo de ver lo es «La Federación Andaluza», de Cádiz, se ocupe del asunto en los siguientes términos:

«En tren exprés procedente de Córdoba llegó a las 7 de la mañana de ayer el nuevo gobernador civil de esta provincia, nuestro querido amigo y correligionario Francisco Jiménez Guinea.»

«Conociendo como conocemos su carácter, nada de particular tendría que si para el desempeño de su difícil cometido encontrase cierta clase de obstáculos, dimitiese su cargo: esto causaría gran disgusto en esta provincia que está ávida de una autoridad civil digna, entendida y enérgica.»

Con la mas absoluta seguridad podemos decir que «La Federación» no conoce a su querido amigo y correligionario cuando de tal modo lo califica.

Por si lo ignora, le daremos algunos detalles de la dominación del Sr. Francisco Jiménez de Guinea en esta provincia.

Se presentó así como por escotillon y sin que de ello tuviéramos noticia alguna, cuando el general Pavía con su columna llegó a esta capital, antes nó.

Tomó posesión inmediatamente sustituyendo al Sr. Mamés Benedicto, y no manifestó sus habilidades hasta el siguiente día en que volviendo de conferenciar con su acompañante el jefe de la columna, insultó de una manera inconveniente en alto grado, de una manera muy poco digna, a la guardia de voluntarios de la República que prestaban este servicio a la puerta de su cuartel, que es una parte del edificio ocupado por el Gobierno Civil.

Rodsado constantemente del elemento mas reaccionario de la provincia; visitado con la mayor asiduidad por los conservadores mas aborrecidos del pueblo de Córdoba por sus arbitrariedades y despotismo en épocas poco lejanas, cual habia de ser la consecuencia natural y lógica de estos conciliábulos ó conferencias?

Los voluntarios de la República de Córdoba se han distinguido siempre por su cordura, por su sensatez, por su amor al orden y a las instituciones republicanas federales; reconocidas han sido por los hombres de todos los partidos y por sus órganos

en la prensa local estas nobles cualidades de nuestros amigos, presentados como modelos de honradez en todas partes.

Pues bien; a los tres días de la toma de posesión del Sr. Guinea, un bando despótico se fija por las esquinas de la capital en el que se protesta de una reorganización innecesaria se compelia a la entrega de armas a los voluntarios y se amenazaba con visitas domiciliarias, con todo el rigor de la ley y otros excesos a lo que en el término de dos horas no acataran las disposiciones del nuevo pro-cónsul, que habia desplegado tales alardes de fuerza cubriendo de tropas la población y paseando los cañones por sus calles, como si Córdoba se hubiera convertido en un país conquistado.

Esta disposición vejatoria en alto grado para un pueblo noble y decante, produjo el efecto que naturalmente producen medidas de tal magnitud, sin fundados motivos para tomarlas.

Ni el mas ligero desorden, ni la mas leve queja se escapó de nuestros amigos que comprendieron la imposibilidad de resistir las dictatoriales órdenes del Gobernador, al mismo tiempo que sospechaban con fundamento quiza que habia un interés vital en que la resistencia se llevara a cabo para ganar méritos a costa del pueblo y salir de Córdoba en calidad de héroes los que no podian presentar otro título que el de... amigos de Salmerón y Alonso.

Algunos fusiles se entregaron, pero no todos los que se encontraban en poder de los voluntarios, y ocho días despues de publicado el bando, un delegado del Sr. Guinea con bastante número de Guardias civiles procedían al minucioso registro de las casas de los capitanes de las compañías, procedimiento jamás empleado por los gobiernos liberales y que produjo una dolorosa impresión en las filas de nuestro partido, que tanto contribuyó en todas ocasiones por el afianzamiento de las libertades pátrias y que se veía perseguido por un Gobierno que sarcásticamente se denomina republicano.

Y no solamente las visitas se efectuaron, sino que al parecer se está formando causa a varios jefes, oficiales y hombres importantes de nuestra comunión política, absurdo procedimiento en plena situación republicana, que mas lógicamente debería haber sido empleado por las personas veja-

das que por la autoridad que imprudentemente vejan.

Puede, pues, «La Federación Andaluza» estar orgullosa de su protegido; nosotros cumplimos un deber de conciencia en hacer comprender a nuestro colega y a los republicanos de Cádiz que como él piensan, la conducta observada en Córdoba por el señor D. Francisco Jiménez Guinea.

Segun el dictamen de la comisión de las Cortes que propone la revision de hojas de servicio de todos los generales, jefes y oficiales del ejército, quedarán anulados, previa revision por el Tribunal Supremo, todos los empleos, grados y condecoraciones que se hayan otorgado por gracia especial ó particular, sin fundamento ni servicio que los justifique; subsistiendo las concedidas por medida general; que se anulen los empleos por pase a Ultramar, cuando los interesados no hayan permanecido allí los periodos reglamentarios; que la revision se haga de mayor a menor categoría irremisiblemente, y entre las iguales por los más antiguos; que se oiga a los interesados ó sus apoderados, dándose plazos de uno a tres meses, segun que residan en Madrid ó Ultramar; que se facilite al Congreso, y este al tribunal nota de los interesados sentenciados por delitos comunes, para resolver si deben ó no continuar en el servicio; que el tribunal determine las recompensas justas en vez de las graciosas, y en fin, se dictan otras medidas para la mayor brevedad y eficacia de este proyecto, que firman los Sres. Navarrete, Olave, Fantoni, Garrido, Rodríguez Teijeiro, Jimeno, Martínez Pacheco y Martínez (D. Justo).

Lo que hace falta, es que cuanto antes se haga algo eficaz y de inmediatos resultados en esta tan debatida cuestión, de la que depende la honra del ejército, y en la que está interesado todo el país.

El diario carlista *La Verdad* comienza su Crónica de la guerra de esta manera:

«Su majestad el rey nuestro señor (q. D. g.), se halla con sus aguerridas huestes a la vista de Bilbao, segun versiones liberales. Por nuestra parte solo podemos decir que desde ayer tarde no ha habido comunicacion alguna de aquel punto.»

Y concluye de esta manera:

«¡Adelante! ¡Adelante! ¡Adelante!»  
Si, si, adelante.

¡Todavía falta mucho, caro colega, todavía falta mucho! Nos parece que como no te compongas...

Vuestro rey y señor, imbécil por mas señas, nunca lo será nuestro, porque vuestros crímenes y asesinatos los rechaza en masa el país, y únicamente los fanáticos de las provincias Vascongadas y Navarra son los que os ayudan.

Despues de copiar la *Epoca* algunos párrafos de un artículo nuestro, en que paragonábamos la actitud de los Sres. Ríos Rosas y Serrano, aseguro que nuestro escrito es una ampliación intencionada de los durísimos ataques que la *Igualdad* ha dirigido a los que, a título de auxiliares, han ofrecido su concurso. Y añade el colega que las apariencias denuncian serias desconfianzas en nosotros hácia el partido radical.

Calificanos de «hábiles» el periódico Alfonso, y no es difícil que semejante prevención le haga desconfiar de nuestros asertos. Pero nosotros, a fuer de «francos» (en el buen sentido de esta palabra, que cierta aplicación ha corrompido), le diremos sencillamente lo que pensamos sobre el particular, aunque no hace muchos días que hemos manifestado nuestra opinion sin ambigüedades ni reservas.

Al ocuparnos de este asunto, hemos partido siempre de un punto concreto, que es a todas luces incontestable, y que por lo mismo no hemos tratado nunca de dilucidar con amplios razonamientos. Si hoy vamos a hacerlo por primera y última vez, muévenos a ello el deseo de satisfacer las preguntas que la *Epoca* nos ha dirigido.

Nosotros partimos siempre, para hablar de los radicales, de este punto concreto: «el partido radical ha dejado de existir como cuerpo político desde el día 11 de Febrero de 1873.» Y claro es que no queremos decir que los poderosísimos elementos que lo componían hayan desaparecido; pues es sabido que ningún cuerpo muerto se extingue por completo, mediante la desorganización; sino que antes bien se trasforma y se transfigura, viniendo a ser sus elementos esparcidos y disueltos, alimento y savia fecunda de nuevos seres. Queremos decir que el partido

— 120 —

De repente la formidable sonata estalló, tan terrible, que Presidente saltó por la ventana por un cristal que habia roto y Scipion lanzó tan lúgubre aullido que Eva sintió asomar las lágrimas a sus ojos.

La prueba era dichosa si no concluyente, porque no le era fácil apreciar la razon de aquellas lágrimas; despues mandó a Basilio callar, echó al perro, ordenó que empezase de nuevo la sonata y Eva volvió a estremecerse y a llorar, haciendo un movimiento como para huir lo mismo que habian huido sus compañeros.

¡Ya no habia duda! ¡La trompeta era lo que habia hecho llorar a la niña!

El doctor, encantado de la prueba, dió un escudo de seis libras al

— 121 —

músico, que de ninguna modo lo querría recibir; pero a instancias del doctor se lo guardó al fin ofreciéndose a repetir el concierto cuantas veces fuera necesario.

Scipion volvió en cuanto hubo salido Basilio, porque era de carácter dulce y afable; pero Presidente que era mas rencoroso, no se dignó presentarse hasta la hora de comer.

A pesar de la lentitud de la operación, porque hacia ya dos años que Eva habia dejado la cabaña, la alegría del doctor era grande. Dejó correr tres meses con tratamiento menos enérgico, porque temió que la electricidad fatigase la naturaleza sobre que operaba, y entonces se hizo llevar un órgano de París.

Cierto es que habia un órgano en la iglesia de Argenton, pero habia

— 124 —

abierto de antemano y empezando a tocar la melodía de Ciria-Rosa *Prima che spunti l'aura*.

Santiago Merey no era un instrumentista de primer orden; era uno de esos hombres aficionados a todas las leyes de la armonía, y que en sí tienen los gérmenes de músicos, de poetas, que nacen con un gran corazón y un espíritu superior para todo; hubiera sido poeta, hubiera sido pintor, hubiera sido músico, si su afición a las ciencias naturales no le hubiera arrebatado el tiempo para todo lo demás.

Fué, pues, una melodía particular la que el instrumento moduló bajo los dedos del doctor colocado de un modo particular para no perder ninguna de las impresiones producidas en el alma de la niña, y pudo ver a

— 117 —

Un día que el pregonero pasaba por delante de la puerta del doctor, despues de haber cumplido su oficio, Santiago le llamó.

El pregonero no era otro que el carretero Basilio, a quien Santiago Merey habia cortado una pierna, salvándole la vida.

Intútiles decir, que el doctor era casi un semi-Dios para el pobre cojo, y cuando el doctor le explicó que queria su trompeta mas aguda, Basilio dijo que él tocaría una sonata en tonos tan altos, que si el oído que habia de escucharla era un poco delicado tendría un rato fatal.

Subieron pues los dos al laboratorio del doctor, porque empezaban los primeros fríos del otoño, y la chimenea encendida permitía a la niña estar muy ligera de traje, lo que era lo que queria el doctor. 18



radical se ha desorganizado, porque al proclamarse la República perdió la base política de su existencia.

#### ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

##### Sesion del día 5.

A las 3 y media continuó la sesion y el debate sobre la enmienda al artículo adicional de los presupuestos del señor Ochoa.

El Sr. Canalejas habló en contra.

El Sr. Santamaría (Bartolomé) habló en pró, tomando parte además en el debate los Sres. Muro, Carvajal, Ochoa Perez, Pastor, y algun otro, que discutieron largamente y detenidamente sobre la oportunidad de la proposicion para suspender por un mes el pago de las cargas de justicia.

La proposicion fué desechada.

Leyóse otro artículo adicional del señor Santamaría para que se presenten los presupuestos un mes despues de proclamada la Constitucion. Habló en contra el Sr. Palma y fué aprobado.

El ministro de la Gobernacion leyó telegramas de Calatayud, Zaragoza, Puerto de Santa María y otros varios.

En la sesion del día 5, despues de la lectura de los despachos telegráficos, continuó el debate sobre presupuestos, aprobándose sin discusion varios artículos adicionales al de Guerra, presentados por el Sr. Pajal; se eligió la comision que ha de entender en los suplicatorios para procesar á los diputados Carné y Soriano; pasó á la comision otro suplicatorio del juez de Alicante para procesar al señor don Antonio Galvez, y se levantó la sesion á las siete y media.

##### SESION DEL DIA 6.

La sesion empezó hoy á las nueve menos cuarto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Pedregal, y con asistencia de 49 diputados, 21 menos de los que marca el reglamento para constituir sesion.

Un diputado apoyó una proposicion para que se supriman ciertos censos, siendo tomada en consideracion.

Otra del Sr. Moran fué tambien aceptada, sobre suspension de los decretos referentes á reformas de enseñanza; otra del Sr. Mato pidiendo á la cámara continúen vigentes algunos decretos sobre obras públicas, y otras varias de escasa importancia.

Se entró en la órden del día, poniéndose á discusion el proyecto de ley sobre nombramiento de delegados en las provincias.

Habló contra el artículo primero el señor Casaldueño, contestándole el Sr. Perez Cano y el Sr. Maissunave.

Consumió turno en contra el señor Olave.

Se suspendió la discusion, y el Sr. Valdés preguntó si era cierto que un agente del gobierno habia allanado el domicilio de un ciudadano en la calle de la Cruz, sin autorizacion del juez.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que se enteraria del hecho, y que si era

cierto, hoy mismo quedaria cesante dicho agente.

Y se suspendió la sesion hasta las tres.

## Noticias Estrangeras.

Londres, 2 (retrasado.) - El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 3 1/2.

New-York, 2 (retrasado.) - Se han descubiertos conspiraciones carlistas en la Habana, segun telegramas de aquella ciudad. Se han hecho varias prisiones. Céspedes se niega á aceptar negociaciones con emisarios de paz.

Han ocurrido serios combates entre las tropas españolas y los insurrectos cubanos cerca de Puerto-Principe.

Londres, 5. - Lord Enfield dijo en la cámara de los Comunes que el gobierno inglés ha comunicado á sus autoridades navales la órden de que traten como piratas á los buques insurrectos españoles cuando cometan actos de piratería que perjudiquen á los súbditos británicos ó sus intereses.

Añade que se les ha mandado tambien que no devuelvan al gobierno español los prisioneros hechos en dichas buques ni que contribuyan tampoco á su entrega. Tambien se les ha prevenido que impidan todo bombardeo por parte de las naves rebeldes hasta que haya pasado el tiempo suficiente para que se pongan en salvo los residentes ingleses.

Termina diciendo que la escuadra del Mediterráneo ha sido enviada á las costas de España para proteger los intereses ingleses.

## Noticias nacionales.

De los periódicos de Madrid del 6 tomamos las noticias siguientes:

- Parece que con motivo del incendio del polvorin de Valencia han perecido algunos artilleros encargados del mismo.

- El cónsul prusiano en Almeria ha pedido al gobierno 60000 duros como indemnizacion por los desperfectos causados en su casa durante el bombardeo.

- Ayer hubo un pequeño alboroto en Baruelo, provincia de Palencia, por cuestiones de localidad.

- Una enmienda del Sr. Canalejas al art. 36 del proyecto de Constitucion, pide que la nacion ó estado federal no pueda subvencionar directa ó indirectamente ningun culto.

- Segun despacho recibido de Albacete, en la madrugada de hoy ha llegado á aquella ciudad una maquina exploradora, anunciando que se dirigian sobre Valencia 3000 insurrectos de Cartagena, con intencion de ayudar á los sitiados.

- La junta revolucionaria de Granada sigue funcionando y adoptando medidas trascendentales, y dispuesta á no transigir sino á la fuerza. Se cree imprescindible que el general Favia, con sus fuerzas, visite á dicha capital.

- Valencia, segun personas que ayer lo granaron salir de aquella ciudad, continuaba convertida en un cementerio, puesto que las puertas y balcones, en su mayor parte, están cerrados y apenas se ve circular gente por las calles, continuando los insurrectos en sus puestos, decididos á una resistencia digna.

Ayer por la mañana lograron abandonar su convento las monjas de San Julian, siendo acompañadas hasta el Grao por algunos insurrectos. Estos, en realidad, no parece que hasta ahora hayan cometido los excesos de incendios y saqueos que se les han atribuido. Antes de ayer parece que fué muerto por los carabineros un tal Moreno que salió de la poblacion decidido á matar jefes del ejército sitiador. Atribúyese á este la muerte del coronel Cea en 1869.

Entre los fusilados por los insurrectos se halla un horchatero, teniente de voluntarios; pero al prenderle, se defendió con un revolver y dió muerte á uno ó hirió á otro. No se sabe de fijo quienes son los jefes aunque se habla de un capitán de la reserva de Castellon, llamado Blanco, un escultor catalan, Gonzalez Chermá y Gastaldo.

- Dice hoy un colega:

«La situacion de Valencia ocupó casi por completo anoche á los ministros en el consejo que celebraron en Gobernacion.

Las últimas noticias que se tenían de esta capital eran que el bombardeo se habia generalizado. Se calcula en 700 las granadas que iban arrojadas sobre la poblacion, y muy grandes los desperfectos causados en los edificios particulares.

Tres proyectiles que estallaron junto á la administracion de correos y telégrafos han causado la ruina de la casa inmediata.

El fuego era cada vez más nutrido, y á las cuatro de la mañana hemos oido decir que las tropas sitiadoras habian podido penetrar en la calle de Murviedro, tomando las barricadas á la bayoneta.

Las comunicaciones telegráficas entre Madrid y Valencia son difíciles en extremo, habiendo dirigido el gobierno un despacho al general Martinez Campos, diciéndole que aunque tenga que valerse de peatones, procure enviar noticias de cuanto ocurra de hora en hora.

Se cree que aun durará bastante la resistencia en este punto.

- El gobierno francés ha manifestado que no tiene inconveniente en admitir al señor Abarzuza con la mision oficiosa, como representante de España, que piensa confiarle el gobierno.

- El diputado Sr. Araus, sublevado en Cartagena, y titulado ministro de la Gobernacion de aquel canton, ha conferenciado en Escombreras, donde están fondeadas las fragatas «Vitoria» y «Almansa», con la «Federico Carlos», con el general Contreiras, quien le ha aconsejado que tenga mucha calma y mucha prudencia para evitar conflictos internacionales.

- Han debido entrar hoy en Salamanca 300 carabineros que se hallaban en el pueblo de La Nava.

- Por despacho telegrafico de anoche se sabe que Galvez con todas las fuerzas que disponia ha salido de Murcia para Albacete en un tren compuesto de 53 wagones y cinco máquinas. Murcia ha quedado completamente desierta. Estas noticias han sido comunicadas á Lorca desde Totana con referencia á un propio llegado de Murcia, que acompañó hasta Alcantarilla las fuerzas de Galvez.

- Segun telegrama del gobernador de Vitoria, la faccion Nasarre con el Pretendiente descansó ayer noche en los pueblos inmediatos á Salvatierra.

Un despacho telegrafico de Valencia dice que la administracion de correos estaba cerrada; el bombardeo era general. Tres proyectiles habian estallado en la puerta de correo. La casa inmediata á la de telégrafos destrozada.

- Ayer se alteró el órden en el barrio de la Magdalena de Zaragoza, segun telegrama del gobernador. Un teniero disparó algunos tiros; le cogieron los voluntarios y fué conducido al principal; pero la turba se apoderó del preso, dándole muerte.

## Seccion oficial.

Ayer se publicó en esta capital el siguiente Boletin extraordinario:

*Gobierno civil de la provincia de Córdoba.*

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de las 3 y 40 minutos de la madrugada me dice lo siguiente.

«Galvez, con su gente, á Cartagena. Pavia debe hallarse ya en Córdoba.

Peco rechazado en Linares.

En Valencia todo marcha en favor de la pacificacion completa.

Las demas noticias que de órden público se han recibido son satisfactorias.»

Lo que he dispuesto publicar en este Boletin extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia.

Córdoba 8 de Agosto de 1873. - El Gobernador interino, Luis Maldonado y Luque.

### *Alcaldía popular de Córdoba.*

Terminada la cobranza á domicilio del recargo del 10 por 100 sobre la contribucion territorial, se hace saber á los contribuyentes tanto vecinos como forasteros que transcurrido el día 11 del actual sin que se hayan presentado á satisfacer sus cuotas respectivas en estas Casas Consistoriales, incurriran en el recargo del 11 50 por 100 conforme al art. 145 de la ley municipal vigente, y á los 18 y siguientes de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869.

Córdoba 8 de Agosto de 1873. - *Mariano Arroyo.*

## Noticias locales.

*Diálogo.* - (En un círculo) - «Una autoridad como hay muchas.» - ¿Cómo lo pasa

Estaba la niña colocada sobre Scipion y tenía á Presidente en sus brazos. Presidente no estaba tan unido con la niña como Scipion, y á pesar del nombre que le habia dado Marta, á pesar de su ropaje, mucho más suave que el del perro, su carácter era mucho más áspero, porque no hay gato que debajo de su apariencia doméstica no conserve algo del tigre.

Cierto es, que si Presidente hubiera sospechado el germen de memoria que iba significándose cada vez más en la niña, hubiera podido estrecharla contra á su única amiga y protectora Marta por lo poco equitativa que era en el reparto de las raciones y lo mucho que le usurpaba en provecho propio.

Sin embargo, con Eva, Presidente

dena de amor lanza á la vida seres que aun no han nacido y atrae de otros climas los que una vez han disfrutado ya su dichosa influencia. Era la tercera vez que los árboles se vestían de su ropaje de abril, desde que Eva habitaba la casa del doctor. A la sazón tenia diez años.

Santiago aguardó uno de esos días que emprenden todos los encantos vivificantes de la aurora primaveral, que parece reanimar hasta á los seres inanimados; abrió la ventana para que un rayo de sol penetrase en su laboratorio, extendió las ramas de yedra que se enlazaban alrededor de la ventana para formar un toldo improvisado, y tendió á la niña en aquella apacible sombra, dirigiéndose á su órgano

tambien un cura y éste tenia á Santiago por tan mal cristiano, que jamás hubiera consentido en que hiciera sus experimentos en la iglesia.

Gastó, pues, en uno de esos órganos de salon, que costaban entonces ciento cincuenta ó doscientos dolones, construido en una de las mejores fábricas de Alemania.

En el llanto derramado por Eva al oír la trompeta de Basilio, el doctor comprendió no solo que oía, sino que tenía un bello y instinto musical, porque sus lágrimas debían haberlas producido la discordancia de aquellos sonidos.

Corrían los primeros días de la primavera, de ese período del año en que un nuevo fluido se estiende por la naturaleza, y como una ca-

mostrábase cariñoso y sus uñas no habian ultrajado todavía la epitelmis de la niña.

El doctor recomendó á Basilio que entrase con silencio, no á causa de la niña que no habia de oír, sino por el perro y el gato que podrian asustarse. Sin embargo, á pesar de que Basilio procuraba apagar el ruido de su pata de palo, desde antes que se acercara, el perro y el gato se alarmaron y se pusieron en guardia; pero cuando vieron que el que se acercaba venia en compañía de su amo, y que además era conocido porque varias veces se habia detenido al pasar por delante de la casa, entráronse tranquilamente sin sospechar que aquel instrumento reluciente que el recién llegado traia en la mano, podia producir sonidos tan exagerados.



V. D. Ramon?—«D. Ramon.»—¿Y á V. que le importa?

El día 24 del corriente parece que tomará posesion el Ayuntamiento últimamente elegido.

En Cádiz se ha nombrado un Ayuntamiento «tinglalista» que parece hechura de Gonzalez de la Vega. Nuestros correligionarios de aquella localidad deben estar rabiando... de alegría. ¡Pues si es Salmeron mas republicano!

Ha empezado á llegar á esta capital el ejército de operaciones que á las órdenes del Sr. Pavía ha visitado á Sevilla y Cádiz. Parece que se dirigirá á Granada y protegerá la línea férrea de Madrid por Despeñaperros.

Anteanoche se hablaba mucho en esta capital de la prision hecha en la línea férrea de Madrid de dos sujetos que trataban al parecer de causar algun desperfecto en la vía. Se nos asegura que los presos no son los coroneles Maza y Enla como se habia asegurado, sino dos individuos vestidos de paisanos á quienes se les han encontrado dos trajes de militares con los galones de coronel ó teniente coronel cada uno de ellos.

Ayer vió la luz pública en esta capital un periodiquillo satírico que con el título de *El Pajecillo* viene al estadió de la «prensa nada» menos que á hacer la oposicion á todos los partidos políticos cuyos hombres á su modo de ver y según se desprende de sus artículos y sueltos, ninguno tiene pizca de vergüenza.

En esto parece internacionalista el dichoso papelito; pero lo que nos ha llamado la atencion de *El Pajecillo* ha sido que despues de saludar con la mayor atencion y finura á todos sus colegas locales y despues de decirnos que le tratamos con indulgencia y le protegamos como mutuamente debe protegerse la prensa, dirige en su último suelto un insulto mayúsculo á los hombres de nuestro partido, á quienes iguala con los demás que militan en las diferentes fracciones que hoy se disputan los destinos del país, y asegura que carecen como los demás de cierta cualidad indispensable.

El suelto á que se refiere nuestro colega no puede nunca dar lugar á un insulto que nosotros despreciamos como se merece en nombre de nuestros amigos; hombres hay en todos los partidos y muchos mas entre las que afectan no defender ninguna idea política que carecen en absoluto de todas las condiciones indispensables para aparecer siquiera dignos á los ojos de la sociedad que les desprecia.

*El Pajecillo* debe tener mucho cuidado de tener al corriente las cosas de su señor y no mezclarse en ciertas clases de asuntos.

Cada día van causando menos efecto en Córdoba los partes telegráficos que se publican en «Boletín oficial» extraordinario. Ant-ayer y ayer fueron ya muy pocas las personas que los compraron. Ciertas exhibiciones dan lástima.

Entre las costumbres curiosas del Japon hay una que merece mencionarse.

Los enamorados escriben cartas cróticas llenas de pasion y de poesia, sirviéndose como papel, de las hojas de ciertos árboles, y lanzan al viento sus billetes amorosos, confiando en que la casualidad los lleve á manos de su amada ó de alguna otra jóven con quien el destino los ha de ligar y á la que no conocen todavía.

Este sistema de comunicaciones es parecido al nuestro: depositamos las cartas ó los periódicos, confiando en que el acaso los lleve á su destino, y generalmente el acaso los lleva á cualquier parte menos á su verdadero destino.

Ayer sufrió una ligera interrupcion la marcha del reloj de la Compañía, que seguramente se distrajo tomando un «pico labis» en alguna taberna próxima. A las dos continuaba distraído.

Hoy en que todo progresa,  
En que todo sube y en  
¿Por qué el reloj de mi iglesia  
Con frecuencia se distrae?

Anoche corrian rumores de que no tendria lugar mañana en el Municipio el anunciado juicio de exenciones y declaracion de mozos útiles en la reserva del año actual, cuya noticia produjo tan mal efecto.

La mutacion está produciendo un calor sofocante y está dando lugar á multitud de enfermedades.

Si algun tiempo continúa  
Esta negra calma chicha  
Aquel que con vida quede  
Se quedará sin camisa.

Por su originalidad publicamos el siguiente «notable» oficio que es copiado de su original que conservamos:—«Alcalde de....»

Desatendiendo las para lógicas palabras que tan estemporaneamente estampa en sus peregrinas comunicaciones, vaciedades del Paraguay de antaño: desoyendo los despropósitos plaginarios del demagogo moscovita que le impiden con frívolos chocantes pretestos presentar justificativamente el estado de sus cuentas. En esta atencion, todo lo que hasta la fecha viene alegándose en los dos meses de cuestion, forman un conjunto de innobles suspicacias un miserable arsenal de antagonismo que provocan al orden judicial, que socaban la ley y lastiman sus Agentes; y así, adunando cada vez mas contra su responsabilidad, ignorancia sre. horror; flocion sobre falsicia y falta, sre. crimen que un día podrá V. lamentar con ignorancia. No obstante de los hechos con que pone de relieve su conducta, invito á V. para que en lo sucesivo no se venga á esta Alcaldia con semejantes sandeses, sino que se espresese con decoro. Y si le parece mal administrada la justicia, se dirija sin mas réplicas oficiosas al juez competente, al parecerle ser mis determinaciones abusivas; pues tenga V. entendido que como Presidente de Ayuntamiento previo acuerdo, soy administrador de los productos de los montes de Propiedades de esta villa, tengo derecho y deber de apremiarle gubernativa y judicialmente, como mas á bien tenga: exigiéndole cuentas, estado de ellas y arqueos en todo tiempo, cada año, cada mes, cada semana, cada día y cada hora. Y como Alcalde están en mí representadas todas las superioridades, los Ministerios en casos especiales, y no solo el de Gobernacion sin hasta el de la Guerra y todas las oficinas del Estado; por tanto, no tengamos chismosas contestaciones con esta Alcaldia, como dejó manifestado, sino reclame donde crea oportuno, sirviendo este de acuse de recib), de su oficio 4 del presente. Salud y fraternidad. . . 30 de junio de 1873.—N. N.—Sr. D. N. N.—Depositario cesante del caudal de propios.»

Desmintiendo los rumores que habian corrido en esta capital respecto á la muerte del capitán del batallion comandado por Carvajal en Málaga, llamado Miguel Palomo y mas vulgarmente nombrado por Juan, leemos en el «Avisador Malagueño»:

Ayer de mañana salieron de esta ciudad para San Roque, en la lancha vapor de Vaquez, 40 voluntarios de la república con objeto de conducir á esta ciudad al ciudadano Palomo, que fué preso por las autoridades de aquella poblacion en el acto de pasar la línea. Llegarán esta tarde y parece que desembarcarán por el Muelle viejo.

Un alcalde de pueblo, yendo á visitar al gobernador de la provincia, llevó consigo su familia.

Tengo el honor,—dijo,—de presentar á vuecencia mi mujer y mi hija, y para que las pueda distinguir, me atrevo á advertirle que la de mas edad es mi mujer.

Pardiez, que el alcalde era despejado.

En las casas Consistoriales de esta capital se subasta el día nueve de setiembre á

los doce la casa número diez y seis calle del Romero, por el tipo de siete mil trescientas diez pesetas.

Se ha solicitado el registro de seis pertenencias de la mina de cobre titulada *San Ramon*, sita en el paraje del Porrejon, término de Torresampo.

Ha sido aprobado el pliego para la contrata de los tres médicos cirujanos titular de Villanueva de Córdoba.

Se han publicado las actas del Ayuntamiento de Montoro desde el cinco al veinte y dos de Junio último.

Hasta el día once del corriente se hallan de manifiesto los millaram catos de Espej: y Doña Mencía.

Por no haber tenido efecto la primera subasta se anuncia otra nueva para el día catorce de un granero del Hospital de Agudos, en el salon de sesiones de la Diputacion provincial.

#### CORREOS.

Cartas detenidas por insuficientes franquos, que se encuentran en esta principal. Brigadier, D. José Olazares, dirigida á Lisboa.

Doña Teresa Ramirez y Ruiz, id.  
D. José Jover y Paroldo, id.  
Sra. Condesa de Casillas de Velasco, id.  
Doña Carmen Moreno y Pino, id.  
D. José Maria Cadenas, id.  
D. Rafael Maria Gorrindo, id.  
D. Vicente Martinez, dirigida á Porto.  
D. Francisco Gadeo y Civico, id. Lisboa.  
Córdoba 8 de Agosto de 1873.—El Administrador, Rafael M. Illescas.

#### Varietades.

#### LA HARINA FÓSIL Y LOS HOMBRES QUE COMEN TIERRA.

En muchos países la falta de recursos alimenticios lleva al hombre á alimentarse de ciertas clases de tierras que poseen verdadera propiedad nutritiva.

Los viajeros se manifiestan muy conformes acerca de este hecho para que nos sea permitido dudarlo. Su conocimiento se remonta á una época mas antigua de lo que se cree generalmente, puesto que se trata de esto en el antiguo libro de Naudé, sobre la apologia de los grandes hombres acusados de magia. En dicho libro se consigna que algunas tierras del valle de Hebron son buenas para alimento.

En las inmediaciones de la desembocadura del Orinoco, los otomacos se alimentan en algunas estaciones del año de una especie de arcilla grasienta y ferrifera, de la que consumen hasta libra y media diaria. Spix y Martius dicen que se encuentra la misma costumbre en las orillas del Amazonas, y estos viajeros cuentan que los salvajes emplean este alimento aun cuando no carezcan de los manjeres mas sustanciosos.

Es cosa sabida que en los mercados de Bolivia se vende una tierra comestible. Finalmente, Giddon asegura que existen en la América septentrional muchos pueblos geófagos, sobre todo entre los negros esparcidos en los bosques de la Carolina y de la Florida.

Asonbrados ante semejantes hechos, han querido los sábios examinar la composicion de estas diversas tierras comestibles, y han descubierto con admiracion que algunas de ellas no eran mas que tripolis ó barros que contienen una notable cantidad de infusorios de agua dulce ó de conchas microscópicas. Puede suponerse por tanto, que estas rocas alimenticias deben sus propiedades á las materias animales que contienen, materias que proporcionan al hombre un verdadero alimento antiluviano, compuesto de restos de animales microscópicos.

Las revoluciones telúnicas no se han limitado á esto, sino que algunas veces han producido una harina fósil animalizada,

que se puede convertir en pan sin gran trabajo.

Es cosa sabida que en épocas de escasez, los japones se alimentan de un polvo mineral blanco que sustituyen al producto de los cereales. Retzius, que ha estudiado esta harina, ha reconocido que se compone de los restos de diez y nueve clases de infusorios análogos á los que sirven hoy día en las cercanias de Berlin. Dicho sabio profesor ha demostrado igualmente que este polvo de esqueletos, que se encuentra tambien en Suecia y en Finlandia, debia sus cualidades nutritivas á cierta cantidad de sustancia animal que el análisis químico encuentra todavia despues de tantos y tantos siglos.

Así es como las ciencias modernas aclaran multitud de hechos que hasta nuestros días no han podido ser explicados.

F. A. Poucchet.

#### COMUNICADO.

El 23 de Julio próximo pasado publicamos un remitido de Benameji en que se nos referian ciertos hechos de aquella localidad. Hoy recibimos el siguiente comunicado que demuestra fué sorrendida nuestra buena fé y suplantada la firma de nuestro querido amigo Sr. Leiva; tratamos de averiguar quien fué el autor de este hecho; entretanto he aquí el comunicado.

Sr. Director del periódico LA REPÚBLICA FEDERAL.

#### CORDOBA.

Muy señor mio y correligionario: con extrañeza he leído un comunicado en el número 122 del periódico que V. tan sabiamente dirige, correspondiente al Miércoles 23 de Julio anterior, el que aparece suscrito por mí; y como quiera que yo no haya dado mi asentimiento para que aparezca mi nombre en dicho comunicado, le dirijo la presente para que se sirva darle publicidad en su ilustrado periódico, á fin de que conste que Bartolomé Leiva Pedrosa no ha suscrito aquel, y si ésta.

De los sucesos que en el mismo se mencionan, y que tuvieron lugar el día 13 de Julio, nada puedo decir por haber pasado todo aquel día dentro de mi casa habitación.

Le dá anticipadas gracias su afectísimo correligionario que le desea salud y República Federal.

Bartolomé de Leiva.

Benameji 7 de Agosto de 1873.

#### Hoy.

Santos Justo y Pastor, mártires.  
Sale el sol á las 5 y 10 minutos de la mañana.  
Se pone á las 7 y 0 minutos de la tarde.

#### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Compañía de ópera italiana.—Funcion para hoy.—El último acto de la ópera titulada: *Lucrecia Borgia*.—El último acto de la ópera titulada: *Marta di Rohan*.—El primer acto de la ópera titulada: *El barbero de Sevilla*.—A las 9.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 70 rs.—Id. segundos, 60.—Id. terceros, 30.—Plateas, 60.—Palcos principales, 60.—Id. segundos, 30.—Butacas con entrada, 10.—De anteras de anfiteatro con id., 8.—Asientos de idem con idem, 7.—Sillones de paraíso con id., 5.—Delanteras de idem con id., 4.—Entrada principal, 5.—Idem de paraíso, 3.

Nota.—El Domingo se pondrá en escena por despedida de la compañía y á beneficio del tenor Sr. Conti, la magnífica ópera de grande aparato del maestro Donizzetti, en cuatro actos, titulada: *Politolo, ó sea los Mártires cristianos*.

CORDOBA.—1873.

Imprenta y litog. del DIAÑO DE CORDOBA.



# ANUNCIOS.

## Seccion comercial.

### MERCADOS.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 29.  
Consolidado, 16,15.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 53,60.  
Acciones del Banco de España, 191,30.  
CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.  
Cebada, de 22 á 23.  
Ecaña, 14 á 15.  
Garbanzos, de 50 á 70.  
Alberjones, 26 á 28.  
Habas de 25 á 27.  
Carne de vaca á 44 cuartos libra.  
Aceite en los molinos, á 28.  
Idem en la ciudad á 32.  
Jabon blando, á 16 libra.  
SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 36. Aceite nuevo de 33 á 34.

### CORREOS.

#### Entradas.

De Madrid y su carrera á las 2 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

#### Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 3 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

#### De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 1 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 3 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

### FERRO-CARRILES.

#### De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 104 rs. 50 céntos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

#### De Córdoba á Sevilla

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 á 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla y las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los miércoles, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

### LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel, 28 rs.  
Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.

Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc, 36 rs.

Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.

Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle, 19 rs.

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.

Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos, 46 rs.

De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.

Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.

Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisolles, 4 tomos, 84 reales.

Guía práctico de los partos, por Luciano Penard, 24 rs.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.

Clínica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.

Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodriguez, 48 rs.

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivieso, edicion con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela, 46 rs.

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.

De la salud de los casados por Seainer, en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos 38 rs.

Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edicion de Paris, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del *Diario de Córdoba*, en donde se continuaran recibiendo de las nuevas obras que se publican.

### A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el **DIARIO DE CORDOBA**, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

## ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vijiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—To tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

## NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España, SRES. D. ADOLFO FRIES Y COMPAÑIA DE MALAGA.

La NORTE-BRITANICA fué establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquel país venciendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociacion sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigir la mas esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruina, como por la consideracion que le merecen esas Sociedades, á las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negocio lo de los seguros dá ancho campo para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario; sin perjuicio de los aumentos

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno á diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelante la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias darán cuantas esplicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Direccion en Londres, tiene tambien su domicilio para los efectos legates en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Direccion principal de las Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informar dirigirse á D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

## CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre.—Colicos.—Liarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se siente casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

conforme  
D. Juanis delgado